

# portada

INDICE

- 39 Cartelera
- 44 Clasificados
- 51 Crucigrama
- 55 Deportes
- 35 Escenario
- 53 Esquelas
- 40 Horóscopo
- 29 Negocios
- 24 Vox

DEPORTES



**Nuevo comienzo**

El lanzador puertorriqueño Jonathan Sánchez se mostró emocionado con su llegada en un cambio a los Reales de Kansas City. P61

ESCENARIO

**Laura Pausini**

aferrada a la perfección musical P35



**Estire su dólar**



**Energía**

Pinta el interior de los espacios de tu casa u oficina con colores claros, preferiblemente color blanco. De esta forma se facilita la iluminación de los espacios con mucho menos consumo de energía. Si requieres luz artificial, busca lámparas y sistemas de iluminación fabricados con materiales que reflejen y distribuyan ampliamente la luz en vez de absorberla. Para lograr un ahorro en la energía a largo plazo, evalúa que áreas en la casa u oficina se utilizan con mayor frecuencia, siendo el consumo de electricidad, tanto de día como de noche, sustancialmente alto.



PEGA 2 / 33

PEGA 3 / 121

PEGA 4 / 6357

Estos números deben ser verificados con la Lotería Electrónica.



EL VOCERO / Archivo

# SE CUELA LA MALA LECHE

Enmiendas a polémico proyecto incluyen temperatura durante proceso de transportación, almacenaje y distribución

**CARLOS ANTONIO OTERO y MARICARMEN RIVERA SÁNCHEZ**  
EL VOCERO

Nuevas restricciones a la entrada de la leche ultrapasteurizada o UHT, proveniente de Estados Unidos, fueron aprobadas por unanimidad en el Senado, lo cual ha levantado amplio rechazo entre sectores de la industria de alimentos y comerciantes.

Con 26 votos a favor, una abstención y dos ausencias, el Proyecto 1237 fue enmendado casi en su totalidad la noche del miércoles, luego de no haber sido firmado por el gobernador Luis Fortuño, ante las amplias dudas sobre su constitucionalidad. La mayor queja de sus detractores era que afectaba el comercio interestatal al restringir a 30 días el tiempo permitido desde que se elaboraba la UHT y su llegada a Puerto Rico a los puntos de venta.

El "nuevo" proyecto establece que la Oficina para la Reglamentación de la Industria Lechera (ORIL) promulgará un reglamento para establecer que la UHT que llega de Estados Unidos no debe estar expuesta a más de 70 grados durante el

proceso de transportación, almacenaje y distribución para la venta en la Isla.

Del proyecto original solo se conserva la prohibición de venta local de la llamada "leche de cajita" proveniente de ganado criado en fincas donde se utiliza la hormona BST (Bovine somatotropin). Dicha hormona aumenta la producción de leche del ganado.

El proyecto pasará para la consideración de la Cámara de Representantes, pero ayer su presidenta Jenniffer González se limitó a decir que lo evaluarían al recibirlo.

El presidente de la Cámara de Comercio, Salvador Calaf Legrand, dijo que tras las reuniones con el Gobernador en meses pasados, sus asesores entendieron que habían dificultades con el proyecto por lo que les sorprenden las actuales enmiendas. Explicó que el asunto de que se afecta el comercio interestatal sigue presente al imponer restricciones que harán encarecer la importación.

"La situación era que había un compromiso de diálogo y apertura, y de velar por el impacto al consumidor. Eso no ocurrió y el proceso legislativo requiere una apertura", manifestó Calaf Legrand.

Reiteró que obviaron la participación del sector empresarial a pesar de las múltiples gestiones para lograr una reunión en el Senado.

El autor del proyecto, Luis Berdiel, continuamente ha evitado contestar las llamadas de este diario sobre el polémico asunto de la UHT.

En el argumento de la temperatura, el proyecto establece que 70 grados es lo aceptable para garantizar que la leche no perderá propiedades y se puede garantizar su consumo. Sin embargo, Calaf Legrand cuestionó sobre qué base se determinó la imposición de una temperatura. "Es preocupante que las medidas se tomen sin un proceso de transparencia", añadió.

Por su parte, Ignacio Veloz, presidente del Centro Unido de Detallistas (CUD), fue enfático al decir que "estamos en contra" de la aprobación en el Senado. "Ahora le están buscando otra excusa para aprobarlo con eso de la temperatura. La leche de aquí -la UHT que produce Indulac- se guarda en almacenes secos sin aire acondicionado", señaló.

Comentó que la aprobación del proyecto demuestra desconocimiento de los negocios y la necesidad de competencia.